

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 582 PROGRAMA  
EDUCACIÓN Terciaria Rocha****INSCRIPCIONES:** Desde el día 28/07/23 al 11/08/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
<b>582</b> <b>(Práctica de Circuitos Naturales)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado/a de CFE en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo.</li><li>• Egresado/a de Biología o Geografía UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de ecoturismo.</li><li>• Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de naturaleza y/o manejo de áreas protegidas. Experiencia mínima 2 años.</li><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos.</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Carpeta de méritos</li><li>2. Propuesta de planificación de curso.</li></ol>	<b>ROCHA</b>